

EN VENTA

EL PALACIO DE LA MAGDALENA.
Don Joaquín de la Pezuela, penúltimo Virrey del Perú mandó construir en el lindo pueblecito de la Magdalena, á muy corta distancia de Lima, la hermosa casa conocida hasta hoy con el nombre del PALACIO. En ella pasó todos los veranos hasta la entrada de la Patria y en el comienzo de la República, fué habitada por el Libertador y luego por Santa Cruz y otros Presidentes que fueron á ese riendo lugar, en busca de convalecencia y tranquilidad.

Ahí Bolívar firmó la sentencia de muerte de Berindonga y en el banquete que se realizó en el Palacio el día de la ejecución ocurrió el incidente con el marqués de * * *, Edecan del Libertador.

Reclamada la casa por los herederos del Virrey, les fué dada posesión de ella y poco despues, la compraba doña Mariana Prado, de quien la adquirió la actual propietaria doña Ana María Arias de Montañi, la cual, lo mismo que la anterior dueño, no ha economizado gasto ni cuidado para conservar el PALACIO, al que estan unidos tantos recuerdos históricos.

Hoy, por motivo de viaje, la señora Montañi desea vender la casa que, á parte de su mérito tradicional, reuna todas las condiciones propias del mejor fundo de su género.

Las personas que deseen más pormenores pueden solicitarlos de los señores Bacigalupe & Co.

Arias de Montañi. (1)

La señora Montañi había comprado la finca a las herederas de Doña Rosario Pardo y Aliaga, mediante Escritura Pública suscrita el 14 de Marzo de 1871 (2). Y Doña Rosario Pardo y Aliaga, a su vez, la había adquirido de los herederos del Virrey Don Joaquín de la Pezuela, mediante escrituras públicas de 26 de Enero y 15 de Junio de 1859.

Se decía que el Virrey Pezuela había construido la casa, aunque la verdad es que compró a censo redimible, a los frailes de San Juan de Dios de la ciudad de Yca, el citado inmueble, pero nunca llegóa cancelar el valor de éste, sino que pagaba la merced conductiva que se indicó en la respectiva escritura. Pero, con la Independencia, la casa fue secuestrada, pensándose que era del ex Virrey y los frailes ya no la pudieron recuperar nunca más.

Por Decreto Supremo de 27 de Setiembre de 1858, el Estado peruano "devolvió" la finca a los herederos del Virrey, todos residentes en España, los que, mediante poder, la vendieron, casi inmediatamente, a Doña Rosario Pardo y Aliaga. La Orden de San Juan de Dios ya se había extinguido en el Perú; por ello no había ya nadie que la reclamara y el Estado tuvo que dársela a los Pezuela...

La señora Montañi tuvo en su poder la integridad de la finca, solamente dos años, ya que lotizó y vendió la huerta entre 1873 y 1877. Cuando trató de vender lo que le restaba, a través de Bacigalupe, era dueña solamente de la casona, propiamente dicha, de los dos pequeños ranchos anexos, ubicados a ambos lados de ésta y de un estrecho jardín interior.

Don Peter Bacigalupe, editor y propietario de la famosa revista "El Perú ilustrado" de Lima (1887-1892) ofreció en venta el histórico inmueble mediante avisos que publicó en su revista entre Junio y Setiembre de 1889, todos con el mismo texto, que es el siguiente:

"EN VENTA EL PALACIO DE



El Palacio de la Magdalena, vieja casona virreinal ubicada en el Pueblo de la Magdalena, hoy

del Museo Nacional de Historia, fue ofrecido en venta, en 1889, por el conocido editor y librero don Peter Bacigalupe, por encargo de su propietaria la señora Doña Ana María

● Facsímil del aviso aparecido en la revista "El Perú ilustrado" (1889)

EL PALACIO DE LA MAGDALENA



D. Joaquín Pezuela,
penúltimo Virey del Perú, según el grabado de
Cabello (1,816)

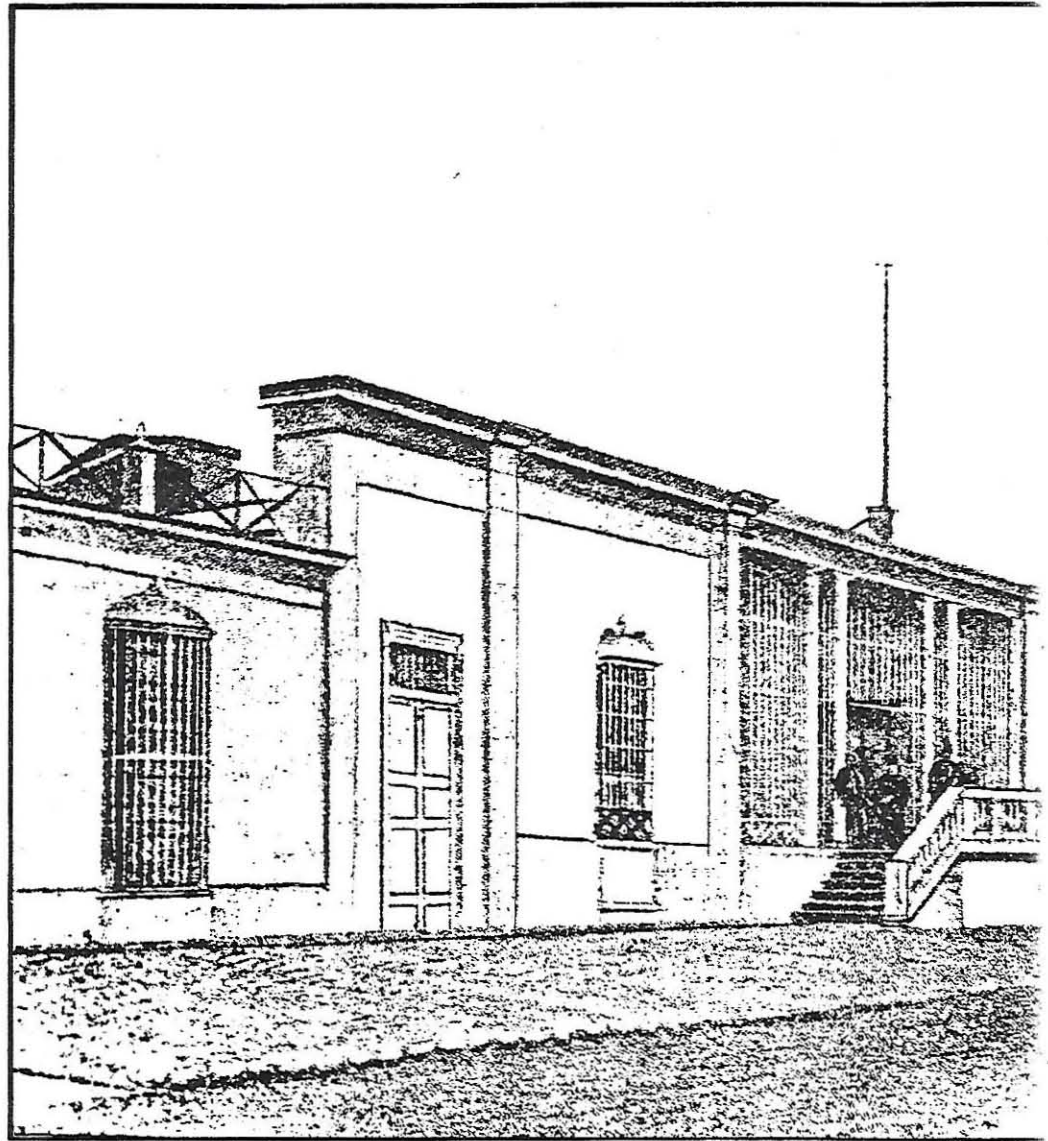
pueden notarlos nuestros favorecidos, la casa, a pesar de haber sido construida en la época feliz en que aún dominaba ese gusto arquitectónico que podemos llamar churrigüesco, es de aspecto tan elegante como propio del lugar en que está situada. Buenas salas, bien alumbradas y mejor ventiladas, techos magníficos, jardines, patios, etc. etc., hacen del

LA MAGDALENA''

Don Joaquín de la Pezuela, penúltimo Virey (sic) del Perú, mandó construir en el lindo pueblecito de la Magdalena, a muy corta distancia de Lima, la hermosa casa conocida hasta hoy con el nombre del PALACIO. En ella pasó todos los veranos hasta la entrada de la Patria, y en el comienzo de la República fue habitada por el Libertador (sic) y luego por Santa Cruz y otros Presidentes que fueron a ese lugar en busca de convalecencia y tranquilidad. Ahí Bolívar firmó la sentencia de muerte de Berindoaga y en el banquete que se realizó en el Palacio el día de la ejecución, ocurrió el incidente con el Marqués de , Edecán del Libertador.

Reclamada la casa por los herederos del Virey, les fue dada posesión de ella y poco después la compraba Doña Mariana Prado (sic), de quien la adquirió la actual propietaria Doña Ana María Arias de Montani, la cual, lo mismo que la anterior dueño, no ha economizado gasto ni cuidado para conservar el PALACIO, al que están unidos tantos recuerdos históricos. Hoy, por motivo de viaje, la señora Montani desea vender la casa que, aparte de su mérito tradicional, reúne todas las condiciones propias del mejor fundo de su género. Las personas que deseen más pormenores, pueden solicitarlos de los señores Bacigalupi & Co. ". (3)

Bacigalupi, en la sección de noticias del número 114 del Sábado 13 de Julio de 1889 (Página 306), anuncia, como algo de interés público, la oferta



de venta del Palacio de la Magdalena, con motivo de la publicación, en el mismo número de un dibujo que representa a la fachada de éste. Bacigalupi escribe así: " El dibujo que damos en la parte superior de la página 333, reproduce la frontera del PALACIO de la Magdalena Vieja, el cual edificio, según el aviso inserto en la página 313, se halla hoy en venta. Como

Palacio una casa cómoda y apropiada para cualquier objeto'

El hermoso dibujo a lápiz que publicó Bacigalupi y que ahora reproducimos, fue hecho por el entonces joven artista Don David Lozano, realizado en base a una fotografía tomada por el mismo Bacigalupi. La ilustración tiene como texto: "Album - Lima"; "Lima.- Magdalena Vieja.- El Palacio,

casa mandada construir por el Virrey (sic) D. Joaquín de la Pezuela (foto Bacigalupi)".

Lozano trabajó en "El Perú ilustrado" como dibujante, publicándose allí infinidad de dibujos realizados por él, de personajes o de edificios. En 1893 Don José Antonio de Lavalle y Don Domingo de Vivero publicaron "Galería de



retratos de los gobernantes del Perú independiente (1821 - 1871)", en Lima, en la imprenta y litografía de la Librería Clásica y Científica; cual contiene los retratos de todos los gobernantes del Perú en ese período, realizados por David Lozano. Algunos dibujos suyos ilustran también otra obra de Vivero, "Cuadros históricos de la Guerra del Pacífico", publicada

el mismo año en la indicada imprenta.

Más tarde Lozano se dedicó al arte de la escultura destacándose su Ramón Castilla de la Plazuela de la Merced; su Antonio José de Sucre del Parque de la Reserva y su Manco Cápac de la Plaza del mismo nombre. También hizo esculturas pero de menor formato como la que representa al Arzobispo Don Manuel Tovar que posee el Museo Nacional de Historia. Se consideraba anónima pero el suscrito descubrió que era obra de Lozano.

La fachada del Palacio de la Magdalena que aparece en este dibujo de 1889, se conservó hasta 1924. Al construirse e inaugurarse el gran Museo Nacional en ese año, se amplió la fachada y se le agregó recargados decorativos neobarrocos, realizados en yeso. Pero en 1971 esos agregados fueron retirados y la fachada en algo recuperó su aspecto tradicional, aunque se mantuvo su mayor extensión. Lamentablemente las ventanas de reja no las reconstruyeron como fueron originalmente y tampoco se restituyó las pilastras que le daban gracia a la fachada, como se vé en la ilustración que rescatamos.

El mismo número 114 de "El Perú ilustrado", contiene otro dibujo de Lozano que reproduce el grabado hecho en 1816 por Cabello y que representa al Virrey Pezuela. Bacigalupi, en la sección de noticias escribe lo siguiente: (Página 306) "El retrato del penúltimo de los Virreyes (sic) del Perú, Excmo. señor D. Joaquín de la Pezuela que adorna la página 308, complementa la tradición tan galana (dicho sea con la venia del Maestro) que publicamos en la página 318, merced a la benevolencia de nuestro ilustrado y respetable amigo D. Perpetuo Antañón (4), quien, desde algún tiempo atrás, ha querido dar realce a esta gaceta prefiriéndola con el rico presente

de esas que apellida sus chocheches y que nuestras mocedades holgáranse de poder imitar. Ese retrato es copia de un magnífico grabado hecho por Cabello en 1816, la cual copia, obra del lápiz de una distinguida señorita de esta capital, ha sido bien reproducida por Lozano".

Pero a pesar de la gran publicidad que se dió a la oferta de venta del Palacio de la Magdalena, el resultado fue un fracaso, ya que nadie lo quiso comprar. Y recién, en 1921, el Presidente Don Augusto B. Leguía decidió establecer allí un Museo, para lo cual ordenó que se expropiara el inmueble trámite que culminó el 31 de Enero de 1925, cuando los herederos de la señora Montani recibieron el pago final por el valor de la expropiación de la histórica casa.

Mientras que la huerta, como ya se dijo, vendida en lotes entre 1873 y 1877, a varias personas, en 1922 era propiedad de doña Manuela Granda de Pazos, de quien el Estado la adquirió, operación que se perfeccionó recién el 14 de Abril de 1924, mediante la suscripción de la respectiva Escritura Pública.

El dibujo de 1889 que representa la fachada del Palacio de la Magdalena es la ilustración más antigua sobre este histórico inmueble que hemos encontrado, lo cual le da un gran valor testimonial.

NOTAS

- 1) César Coloma: "Documentos inéditos para la historia de la Magdalena y el Valle de Lima (1557-1889) en "Historia y cultura, revista del Museo Nacional de Historia No 18 Lima, 1990, pp. 8 - 100 y el Pueblo de la Magdalena, en "Espacio" No 9 Lima 1980, pp. 68 - 71
- 2) La historia y todos los documentos los encontrará en: César Coloma "El Virrey Pezuela y su Palacio de la Magdalena: documentos inéditos (1818 - 1925)", en "Historia y cultura No 19, Lima, pp. 8 - 84.
- 3) "El Perú ilustrado" No 111 de Lima Sábado 22 de Junio de 1889, p. 239 hasta No 123, Suplemento del Sábado 14 de Setiembre de 1889, p. 644.
- 4) Pseudónimo de Don José Antonio de Lavalle (Lima, 1833 - 1893).